

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día siete de febrero de 2024, A LAS 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024
2. INNOVACION CATALOGO ELEMENTOS PROTEGIDOS, EDIFICIO AVDA. ANDALUCIA 7
3. MODIFICACION ORDENANZA REGULADORA DE LA PRESTACIÓN COMPENSATORIA POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER EXCEPCIONAL DEL SUELO NO URBANIZABLE.
4. PROPUESTA DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO
5. MOCION GRUPO POPULAR EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD EN MONTILLA Y EL RESTO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
6. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)